

## Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (DIE)

|   |  |         |         |
|---|--|---------|---------|
| Nombre de la entidad  | <b>GLOBLA METANOIA, S.L.</b>   |         |         |
| Descripción de la entidad                                     | Empresa consultora que combina recursos y capacidades relacionadas con el Desarrollo organizacional, la Consultoría de procesos y la Ingeniería de la información para generar servicios intensivos en tecnología y en conocimiento a la medida de su clientela.   |         |         |
| Nº de personas empleadas                                      | Total  | Mujeres | Hombres |
|   | 8  | 5       | 3       |
| Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad | <p>Relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de masculinización y de feminización de la plantilla</li> <li>- Selección de personal</li> <li>- Plan de formación</li> <li>- Conciliación familiar, personal y laboral</li> <li>- Salarios e incentivos</li> <li>- Acoso sexual y moral</li> <li>- Comunicación y lenguaje no sexista</li> </ul>  |         |         |
| Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Impulsar y ejecutar cuatro proyectos relacionados con la igualdad de género en municipios de Granada, la dinamización e integración de mujeres empresarias en la aplicación de herramientas informáticas disponibles en la “nube”, la participación igualitaria de las mujeres en el ámbito de la ciencia y la tecnología, la plataforma municipal para la gestión integral de las mujeres víctimas de violencia de género...</li> <li>2) Diseño y elaboración de videos para la difusión de contenidos digitales relacionados con la prevención y lucha contra la violencia de género.</li> <li>3) Formación y sensibilización en igualdad de género al personal de la empresa.</li> <li>4) Medidas favorecedoras de la:</li> </ol> |         |         |

- a. conciliación familiar y laboral, estableciendo mejoras con respecto a la normativa vigente en materia de conciliación.
  - b. la sensibilización sobre la corresponsabilidad familiar.
  - c. Igualdad salarial
  - d. paridad en la plantilla con especial esfuerzo en los puestos técnicos y directivos.
- 5) Implementar programas de salud específicos para las mujeres.
  - 6) Fomentar la comunicación basada en el uso no sexista del lenguaje.
  - 7) Incorporar el uso no sexista del lenguaje y la comunicación en el desarrollo de productos (software y manuales).
  - 8) Desarrollar una metodología sencilla para el proceso de selección de personal que garantice la no discriminación en dicho proceso.
  - 9) Talleres de sensibilización para la prevención del acoso sexual.